

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1972.-

Hágase presente y en consecuencia se solicitó por la leonora en su precedente presentación - al -  
ción administrativa y contable del Poder Judicial de la Nación N.  
137474, fs. 1- hágasele saber por intermedio de esta instancia, que  
estando no se concluyen los trabajos de valoración y realización  
del inmueble destinado al nuevo asiento del Juzgado Federal de Pri-  
mera Instancia de la Ptoja, no es posible la entrega de la finca -  
ción y entrega de la finca - en pro, etc. etc.-

Regístrase y revólvese, etc. etc. etc.

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

